

INFORME DEL COMITÉ DE COMPETICIÓN

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 2025

ENCUENTRO: **SORIA - MADRID**

INCIDENCIAS ENCUENTRO: **PÉRDIDA DE MATERIAL DEPORTIVO.**

El equipo de SORIA pierde balón de juego. El Comité de Competición, y en base a lo expuesto en la Normativa de la LIGA DEPORTIVA, RESUELVE:

- Descontar de la fianza de participación la cantidad de 1.50 euros a cada jugador integrante del equipo de SORIA. Dicha cantidad servirá para reponer el material deportivo perdido.

ENCUENTRO: **OVIEDO – VALENCIA**

INCIDENCIA ENCUENTRO: **JUGADOR SIN EQUIPACIÓN DEPORTIVA REGLAMENTARIA**

El jugador dorsal 11 D. CARLOS NÚÑEZ RUÍZ, del equipo OVIEDO, disputa el encuentro sin la equipación reglamentaria.

El Comité de Competición, en base a lo expuesto en la Normativa de la LIGA DEPORTIVA, RESUELVE:

- Amonestar formalmente al jugador e indicar que en caso de que incurra en una nueva amonestación formal, conllevaría un encuentro de suspensión.

Lo que se hace público para su general conocimiento en Retamar, a las 0:00 horas del 21 de noviembre de 2025.

COMITÉ DE COMPETICIÓN